

Guayaquil, Abril 18 del 2018

SEÑORES

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

INFORME ECONOMICO AÑO 2017

De conformidad con el Art.236 de la Ley de Compañías, emito el presente informe correspondiente al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2017, de la cual presido como representante legal de la compañía CRIBAGUZ FOODS S.A

La Compañía para efectos de cumplimiento de las leyes tributarias ha sabido mantener en firme todas las responsabilidades de tipo tributario, así mismo con temas netamente legales, la empresa no puede dar inicios operacionales por la falta de fluidez económica, por lo que no hay producción para la venta y estamos aún en proceso de investigación.

Es todo lo que puedo dar por analizado en el tema económico para este ciclo contable año 2017.


María Eugenia Zambrano Mendoza

Presidente